



Plan de Desarrollo Profesoral

Un proyecto de vida en
UNIMINUTO

Vicerrectoría General Académica

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Presidente Consejo de Fundadores

Padre Diego Jaramillo Cuarta

Rector General

Padre Harold de Jesús Castilla Devoz

Vicerrectora General Académica

Marelen Castillo Torres

Vicerrector General de Pastoral

Padre Jaime José Salcedo Díaz

Vicerrector General de Bienestar

Padre Salomón Bravo Molina

Gerente Parque Científico de Innovación Social

Juan Fernando Pacheco

Gerente de Planeación y Desarrollo Institucional

Omeiro Castro Ramírez

Director Universidad Corporativa - UNICORPORATIVA

Padre Noé Rafael Rivera Leiva

Dirección Asuntos Internacionales

Doris Margarita Bermúdez Murillo

Dirección General de Docencia y Desarrollo Curricular

Luz Nelly Romero Agudelo

Dirección General de Investigación

Amparo Concepción Vélez Ramírez

Dirección General de Proyección Social
Margarita Rosa Pérez Carvajal

Dirección General de Publicaciones
Rocío del Pilar Montoya Chacón

Dirección Centro de Excelencia Docente
Marisol Esperanza Cipagauta Moyano

Dirección General de Biblioteca
Fernando Garzón Vásquez

Subdirección General de Docencia
Yadira Sánchez Velandia

Coordinación General de Docencia
Luz Angela Ardila Gutiérrez

Dirección General de Mercadeo y Comunicaciones
Julie Vannessa Salgar Pastran

Diseño y Diagramación
Sandra Milena Rodríguez Ríos

Impreso en
Servicargas e impresión

200 ejemplares

© Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO
Carrera 73A No. 81B - 70
Tel. + 57(1) 291 6520 Ext. 6012
Bogotá D.C. - Colombia 2018

Tabla de Contenido



Introducción	7
1 Marco conceptual y legal	11
2 El Profesor en UNIMINUTO: transformador de vidas	21
3 Roles de profesores de UNIMINUTO	25
3.1. Docencia	28
3.2. Investigación	29
3.3. Proyección Social	30
3.4. Gestión académica	31
4 Objetivos del Plan de desarrollo profesoral: un proyecto de vida en UNIMINUTO	33
4.1. Objetivo General	36
4.2. Objetivos Específicos	36
5 Actores involucrados	37

6	Líneas de acción del Plan de Desarrollo Profesional	51
6.1.	Línea 1. Formación Posgradual	54
6.2.	Línea 2. Bilingüismo	55
6.3.	Línea 3. Visibilidad Nacional e Internacional	55
6.4.	Línea 4. Profundización y actualización disciplinar	55
6.5.	Línea 5. Pedagogía, didáctica y currículo	55
6.6.	Línea 6. Competencias relacionales, comunicativas y TIC	56
6.7.	Línea 7. Gestión Académica	56
6.8.	Línea 8. Investigación	56
6.9.	Línea 9. Proyección social	57
6.10.	Línea 10. Salud, cultura y calidad de vida	57
6.11.	Línea 11. Identidad misional	57
6.12.	Línea 12. Estímulos y reconocimientos	57
7	Plan de Formación Profesional	59
8	Catálogo de Desarrollo Profesional	63
	Referencias	67

Lista de Figuras



Figura 1.	Roles de los profesores en UNIMINUTO	28
Figura 2.	Unidades que intervienen en la ejecución del Plan de Desarrollo Profesional	40
Figura 3.	Áreas de formación UNICORPORATIVA	41
Figura 4.	Campos de Acción Gerencia de Planeación y Desarrollo Institucional	45
Figura 5.	Líneas de Acción Plan de Desarrollo Profesional	54
Figura 6.	Plan de Formación Profesional	62

Introducción



Dar cumplimiento a la promesa de UNIMINUTO de brindar “Educación de calidad al alcance de todos” implica contar con una oferta formativa pertinente y acorde con las necesidades de los entornos sociales en los que la Institución hace presencia. En consecuencia, la calidad de esta oferta demanda una planta profesoral idónea, cualificada y suficiente que desde sus ámbitos disciplinares aporten a la formación integral de los estudiantes y nutran desde su formación y experiencia los currículos.

En consonancia con lo anterior, formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible de Colombia (UNIMINUTO, 2014b) requiere el trabajo de profesores que desde sus potencialidades y talentos individuales aporten en la construcción del Proyecto Educativo Institucional.

Es por ello que para UNIMINUTO, el profesor constituye un pilar fundamental, en tanto, contribuye a desarrollar las condiciones de calidad de los programas académicos y de los procesos formativos, viabiliza las apuestas institucionales y las hace tangibles para los estudiantes. Así lo comprende UNIMINUTO y así lo ratifica el Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013), “la calidad de un programa académico se reconoce en el nivel y calidad de sus profesores, que hacen de su tarea un ejemplo de vida” (p. 24).

La calidad y excelencia que conlleva una misión como la nuestra, requiere profesores con cualidades intelectuales, morales, pedagógicas, comunicativas, investigativas y científicas, y que especialmente, sean ejemplo de vida para los estudiantes. Esto hace indispensable comprender la complejidad del ejercicio del profesor en relación con las dinámicas globales, nacionales y locales, así como los métodos de enseñanza y la evaluación en el marco de la pedagogía praxeológica; y trabajar en el fortalecimiento de la identidad del profesor UNIMINUTO.

De esta manera, la Institución ha emprendido acciones con el propósito de conformar un equipo de profesores cada vez más cualificados, formados en maestrías y doctorados, pero también en pedagogía y didáctica, en investigación, en lenguas extranjeras y otros temas primordiales para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, diseño, creación artística, extensión e innovación en los programas académicos. En general los profesores cuentan con trayectorias y experiencias importantes que le aportan significativamente al fortalecimiento de la comunidad académica.

No obstante, es fundamental el diseño e implementación de un Plan de Desarrollo Profesor para todo el Sistema Universitario UNIMINUTO, dirigido a cualificar permanentemente a los profesores desde la formación académica y disciplinar, pedagógica-didáctica y el desarrollo personal. Este refleja las aspiraciones e intereses frente a lo que la Institución debe ofrecer a los profesores para hacer más atractiva su permanencia, y demarca rutas para su crecimiento personal y profesional.

Asimismo, el Plan pretende consolidar los esfuerzos de las diferentes unidades académicas y administrativas de UNIMINUTO que han propendido por ofrecer opciones de desarrollo a los profesores desde su gestión particular e intencionar el logro de objetivos estratégicos institucionales comunes que permitan contar con evidencias de mejoramiento a corto y largo plazo.

Finalmente, es importante destacar que este Plan se proyecta a cuatro años 2019 – 2022 y se inspira en los postulados consagrados en el Reglamento Profesor, la Política de Docencia y los ejes y retos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional, que orientan las acciones hacia el fortalecimiento de la docencia, la enseñanza, el aprendizaje y las funciones sustantivas a través de la formación y desarrollo de los profesores.



1. MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL





La educación es el camino para transformar las sociedades y posibilita mejores condiciones de vida a los ciudadanos y son los profesores calificados y comprometidos con este propósito quienes pueden potenciar y realizar acciones concretas para propiciar una educación inclusiva de calidad y a lo largo de la vida.

UNIMINUTO, como institución de educación superior no es ajena a este propósito. Así lo ratifica el Padre Harold Castilla, Rector General:

Para esta obra social de la cual hacemos parte, la educación se constituye en un factor fundamental de desarrollo humano y social; pero no le hemos apostado a cualquier tipo de educación, pues somos herederos de una tradición que concibe a la persona humana como un ser que, en su condición de creatura busca proveerse condiciones vitales y materiales y en su condición trascendente busca darle sentido a su existencia (UNIMINUTO, 2017, p. 3).

Los profesores de UNIMINUTO han reconocido en diferentes escenarios que su compromiso institucional se evidencia principalmente en la transformación de vidas. Especialmente porque su labor como profesores de UNIMINUTO, implica provocar rupturas en las historias y condiciones adversas personales y familiares de miles de colombianos que difícilmente tendrían acceso a educación superior de calidad, a no ser por UNIMINUTO. Es precisamente esto lo que posibilita la transformación de vidas que conlleva al cambio social en Colombia.

La misión transformadora que UNIMINUTO se ha propuesto va en coherencia con los objetivos planteados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, promulgada en el año 2015, especialmente en el objetivo 4 que busca “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos” (UNESCO, 2018, p.21).

Asimismo, se identifica y trabaja para alcanzar algunas de sus metas:

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo (UNESCO, 2018, p. 21).

En las actuales condiciones históricas, sociales y económicas, la educación como proceso demanda actores, estudiantes y profesores, conscientes del mundo en el que habitan, y esto se convierte en instrumento primordial para hacer frente a las condiciones de coyuntura mundial a las que todos estamos

enfrentados y que describe el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, cuyo propósito “Todos por un nuevo país”, es construir una Colombia en paz, equitativa y educada. Dicho plan explica lo siguiente:

La globalización en todos los niveles demanda un capital humano informado, innovador, crítico, flexible, con el dominio de más de un idioma, y con la oportunidad, disposición y capacidad de aprender a lo largo de la vida (...). El fortalecimiento de los sistemas democráticos necesita de ciudadanos participativos y tolerantes, con un profundo respeto por los recursos públicos. El avance de la ciencia y la tecnología obliga a contar con individuos capaces de innovar y hacer uso de nuevas herramientas. Así mismo, la construcción de un país en paz demanda que los colombianos sean capaces de interactuar unos con otros, capaces de manejar los conflictos de manera constructiva, orientados por principios de una cultura de paz y democrática (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p. 82).

A estos retos se enfrenta UNIMINUTO como institución de Educación Superior y sin lugar a dudas requiere de aliados estratégicos comprometidos con su propia formación permanente para ayudar a propiciar condiciones de educación de alta calidad para estudiantes que no necesariamente provienen de los sectores más favorecidos.

El Ministerio de Educación Nacional (2016), reconoce que hay un especial desafío entorno a este factor, lo cual expresó explícitamente en un informe para el proceso de adhesión de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el que concluía que:

El país debe continuar mejorando la calidad y pertinencia de la educación superior y a la vez atraer y acoger un alumnado cada vez más cuantioso y diverso. Esto implicará mayores esfuerzos para orientar y apoyar a los estudiantes a lo largo del desarrollo de su educación superior, especialmente los jóvenes de orígenes menos favorecidos, y abordar los obstáculos económicos y geográficos para el acceso (p. 268).

En virtud de que UNIMINUTO le ha apostado a ser una institución nacional de carácter regional, la labor en términos de la cualificación y el compromiso de sus profesores es mayor, porque precisamente el país no cuenta con las condiciones para llevar educación superior de alta calidad a lugares donde el mismo Ministerio reconoce que no es una labor fácil.

En este complejo contexto social UNIMINUTO en sus 26 años ha recibido reconocimientos que dan cuenta de que la comunidad académica, constituida por directivos, administrativos, estudiantes y profesores, han aportado a que la misión institucional se concrete en acciones para el desarrollo. Así, en 2012 fue reconocida a través del premio internacional del Financial Times de Londres, por el servicio educativo de alta calidad que ofrece a quienes han estado excluidos del derecho a la educación, por su sostenibilidad y su potencial para ser replicado en otros países. Igualmente, en 2018 UNIMINUTO ocupó el séptimo lugar en el ranking Sapiens Research Group, que clasifica las mejores universidades por los grupos de investigación. Estos dos ejemplos muestran la capacidad instalada con que cuenta la institución y el potencial para desarrollar procesos formativos y de desarrollo apuntando a objetivos estratégicos.

Por lo anterior, es necesario trabajar para poder continuar contando con profesores cada vez más convencidos de esta misión, logrando que su proyecto de vida personal esté armonizado con el proyecto institucional. Debido a esto, es condición fundamental que el profesor, además de comprender que hace un aporte al país, reconozca que UNIMINUTO le apuesta también a su crecimiento personal y profesional, porque esto también hace parte de la misión por cuanto abarca a todos los seres humanos que en su evolución y por cuenta de la historia han cruzado sus vidas con el proyecto de UNIMINUTO.

En el contexto descrito, UNIMINUTO reconoce la docencia como una función sustantiva, orientada por los principios constitucionales que exigen y reglamentan la labor del profesional docente, como un ejercicio que debe estar a cargo de personas calificadas y de reconocida idoneidad ética y pedagógica

tal como lo describen los principios fundamentales del sistema educativo recogidos en la Constitución Política de Colombia (Título II, Capítulo 2, art. 68 párrafo 3) y en la normativa que rige la Educación Superior en Colombia que se relaciona a continuación:

➤ **Ley 30 de 1992 que al respecto contempla:**

Artículo 28. Autonomía de las instituciones para seleccionar los profesores.

Artículo 64. Representatividad de los profesores en el Consejo Superior de las IES.

Artículo 68. Representatividad de los profesores en el Consejo Académico de las IES.

Capítulo III. Del personal docente y administrativo

➤ **Decreto 1330 de 2019** que establece las características y cualidades de los profesores para atender el proceso formativo y las funciones de docencia, investigación y extensión, en el marco de la obtención del registro calificado de los programas académicos de educación superior.

➤ **Acuerdo 01 de 2018 del Consejo Nacional de Educación Superior-CESU**, por el cual se actualizan los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado.

En este Acuerdo, el Ministerio de Educación establece la evaluación del Desarrollo Profesional en lo que se refiere a las “acciones adelantadas por el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas sobre los planes de desarrollo profesoral dirigidas a la cualificación permanente de sus profesores en relación con la disciplina y la formación pedagógica, didáctica y curricular requerida por la institución y el programa según su tipología y metodología” (p.22).

La capacitación, preparación y formación de profesores frente al panorama diagnosticado, fortalecerán los ejes propuestos en el Plan de Desarrollo de UNIMINUTO, partiendo de la necesidad de continuar consolidando un grupo de talento humano que contribuya desde sus expectativas personales y profesionales en la misión en cada uno de los programas que oferta la Institución

Según esta directriz, la Política de Docencia en UNIMINUTO tiene como propósito organizar y orientar la acción de los profesores, en función de la formación de profesionales altamente competitivos y éticamente responsables, así como garantizar una oferta educativa desde la cual la acción docente se enfoque en la formación para el desarrollo (UNIMINUTO, 2014a). Dentro de la política se consideran elementos fundamentales: el desarrollo profesoral, como promoción y cualificación permanente de los docentes, la comunidad académica, que permite la conformación de grupos y de asociaciones en redes, y la realización de la evaluación docente.

La política de docencia tiene como propósito identificar los niveles de desarrollo, formación, permanencia e impacto de la práctica del docente UNIMINUTO, a través de un Modelo de Evaluación que oriente al profesor UNIMINUTO hacia la política de calidad que refrenda el compromiso con la acreditación institucional, como indicador de la búsqueda del mejoramiento continuo.

Para cumplir este propósito se establecen los lineamientos rectores de la Política de Docencia que a su vez se convierten en el referente para la formulación del Plan de Desarrollo Profesoral:

- UNIMINUTO favorece la participación activa de los docentes en eventos académicos que aporten al desarrollo profesoral y que permitan el intercambio de saberes fruto de trabajos académicos y de investigación desarrollados al interior del sistema universitario.

- UNIMINUTO promueve la asignación de tiempos y espacios para que los docentes desarrollen investigación y realicen producción de conocimiento científico al interior del sistema universitario.
- UNIMINUTO fomenta el uso de las TIC en los procesos académicos, para atender a los desafíos del Nuevo Milenio, para promueve la capacitación de su planta profesoral en el estudio, uso y apropiación de las TIC en los espacios académicos, dando especial apoyo a aquellas que usen software libre.
- UNIMINUTO promueve el ingreso, permanencia y promoción de sus profesores en el escalafón profesoral definido por la institución, para motivar el ingreso al escalafón se definen rangos salariales de acuerdo a la categoría alcanzada por el profesor en sus procesos de escalonamiento.
- UNIMINUTO para los procesos de contratación en sus programas académicos, buscará la vinculación de profesionales con nivel de formación igual y preferiblemente superior al nivel de formación del programa en el que prestará sus servicios.
- UNIMINUTO diseña mecanismos de evaluación docente que involucren los diferentes actores del proceso educativo, desde acciones relacionadas con auto, co y heteroevaluación del desempeño docente, los cuales permiten establecer planes individuales de desarrollo para el desempeño docente.
- UNIMINUTO promueve la generación y organización de nodos y redes de estudiantes y docentes investigadores, dedicados a la construcción de nuevo conocimiento.
- Cada programa académico define el perfil de sus profesores y en todo caso se basarán estos perfiles en la excelencia académica, la experiencia en educación superior del profesor y la pertinencia de su formación con el programa en el que prestara su servicio

- UNIMINUTO fomenta espacios de encuentro académico donde participen estudiantes y docentes dedicados a procesos de innovación y construcción de conocimiento científico.
- UNIMINUTO buscará el perfeccionamiento y el fortalecimiento de la carrera profesoral de los docentes del Sistema Universitario, especialmente en programas de maestrías y doctorados, para ello establece convenios con universidades nacionales e internacionales.
- UNIMINUTO Propicia espacios de formación en otros idiomas que favorezcan la multiculturalidad y el multilingüismo, y permita a los profesores vivir experiencias de inmersión en otras lenguas
- UNIMINUTO Favorece la participación activa de los docentes en eventos académicos que aporten al desarrollo profesoral y que permitan el intercambio de saberes fruto de trabajos académicos y de investigación desarrollados al interior del sistema universitario.

Para dinamizar la Política de Docencia se establecieron reglamentos, resoluciones, lineamientos y procedimientos, por parte de los entes rectores definidos en el Estatuto Orgánico de UNIMINUTO a los que se suma este Plan de Desarrollo Profesional.



2. EL PROFESOR EN UNIMINUTO: TRANSFORMADOR DE VIDAS





El Profesor de UNIMINUTO se define en el Reglamento del Profesorado como: una persona íntegra, con una espiritualidad que orienta su ser, saber y hacer, sustentados en los principios misionales. Vive una ética fundamentada en el servicio, la justicia y la verdad; posee un claro compromiso social con profundo respeto por la persona y una sólida formación académica; es un investigador y productor comunitario del conocimiento con responsabilidad social. Desde la pedagogía praxeológica, es un formador que aprende continuamente, crea ambientes de aprendizaje innovadores, transforma la realidad y desarrolla conocimientos generadores de personas competentes (UNIMINUTO, 2014c, p. 20).

Asimismo, el Proyecto Educativo Institucional – PEI (UNIMINUTO, 2014b) considera que los profesores de UNIMINUTO son:

- Expertos en su disciplina y el manejo de la información, como gestores creativos de la misma. Corresponde a la idoneidad para la enseñanza.
- Guías del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con adecuadas competencias pedagógicas y didácticas. Corresponde al arte de la educabilidad.
- Modelos de actuación ética, política y profesional, lo que significa coherencia de vida y profesionalismo (p.71).

De acuerdo con Juliao (2012), el quehacer y función del educador en UNIMINUTO como un maestro pedagogo corresponde a:

(...) un profesional que recurre a la reflexión/investigación como medio para construir conocimientos que le permitan analizar y reflexionar su práctica y adquirir elementos para mejorarla; o sea, es un auténtico pedagogo praxeológico (p.4).

Según estos elementos de los postulados institucionales, un profesor transformador de vidas se entiende en UNIMINUTO como un profesor que a través de procesos de aprendizaje a lo largo de su vida y de los cuestionamientos que lo inspiran, transforma su propio entorno, sus formas interactuar y de desarrollar sus prácticas, haciéndolas creativas, innovadoras y a partir de ello abriendo nuevos escenarios de aprendizaje para los estudiantes y el desarrollo de las funciones sustantivas.

De esta manera, el desarrollo profesoral en UNIMINUTO genera las condiciones institucionales, desde las cuales se promueve la cualificación permanente de los profesores. Estas mismas condiciones hacen parte de una serie de estrategias, acciones o actividades que favorecen su crecimiento personal y profesional (UNIMINUTO, 2014a).



3. ROLES DE PROFESORES DE UNIMINUTO





En razón a la necesidad de armonizar el proyecto Educativo Institucional y el proyecto de vida de cada uno de los profesores en UNIMINUTO fortaleciendo el desarrollo de las funciones sustantivas y propiciando las condiciones para que dichos proyectos se definan en logros concretos, se ha determinado que debe dedicarse un mayor interés por focalizar los esfuerzos y tiempos en acciones que aporten a potencializar la productividad en diferentes frentes; es así como a continuación se definen los roles que los profesores de todas las sedes cumplirán, orientados por las Direcciones o Coordinaciones de programas quienes están a cargo de la organización y optimización de la planeación profesoral en función de garantizar la calidad de cada uno de los programas. El rol en el que cada profesor tenga mayor dedicación orientará la evaluación de su desempeño y la formación requerida.

**Figura 1.**

Roles de los profesores en UNIMINUTO

Fuente: Vicerrectoría General Académica UNIMINUTO, 2018.

Para la construcción de estos roles se consideraron algunas de las competencias genéricas que propuso el proyecto ALFA Tuning – América Latina en 2007 como atributos compartidos que son considerados importantes por la sociedad y que suponen capacidades, habilidades y destrezas claves para fortalecer en los profesores en función de mejorar su desempeño desde el rol que cumplan y contar con herramientas que les permitan aportar a la formación de los estudiantes para hacer frente a las demandas actuales descritas al inicio de este documento (Universidad de Deusto y..., 2007).

► 3.1. Docencia

El profesor de UNIMINUTO con mayor dedicación a la docencia se identifica como un profesional con formación académica, experticia y dominio en su área de estudio y en una segunda lengua.

Crea ambientes de aprendizaje innovadores, pertinentes y colaborativos, que sustentados en la pedagogía praxeológica, generan reflexión sobre la acción, propician el aprendizaje dialógico, que favorece la transformación de la persona y la sociedad.

Con capacidad para construir saberes mediante la producción académica y disposición para el aprendizaje a través de procesos de cualificación y de formación permanente, para trascender y hacer de su quehacer un ejemplo de vida para los estudiantes.

Vive una ética fundamentada en el servicio, la justicia y la verdad, consciente de su papel transformador desde la educación con un claro compromiso social y profundo respeto por el ser humano.

➤ 3.2. Investigación

El profesor de UNIMINUTO con mayor dedicación a la investigación se identifica como un profesional con conocimientos acordes a la naturaleza del saber en el que se desempeña, con capacidad indagativa, reflexiva, creativa e innovadora para aplicar el pensamiento científico e interactuar con otras disciplinas a fin de resolver problemas orientados a procesos de transformación social.

Aporta a la institucionalización de la ciencia, la tecnología y la innovación social a través de sus acciones en los grupos de investigación, la producción y publicación de resultados, así como en los procesos de desarrollo de la investigación formativa.

Hábil para relacionarse en contextos nacionales e internacionales y con capacidad de comunicación que le permite promover ambientes de diálogo de saberes y construcción colectiva de conocimiento; en virtud de ello es diestro para generar procesos estratégicos para su divulgación social.

Vive una ética fundamentada en el servicio, la justicia y la verdad, consciente de su papel transformador desde la educación con un claro compromiso social y profundo respeto por el ser humano.

► 3.3. Proyección Social

El profesor de UNIMINUTO con mayor dedicación a la proyección social, posee conocimientos conceptuales y pedagógicos en:

- La Pedagogía praxeológica.
- La Responsabilidad Social Universitaria.
- El Enfoque de Educación para el Desarrollo y La Ciudadanía.

Esos conocimientos orientan su actuar cotidiano y le permiten establecer vínculos de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, acompañar y generar procesos de formación y participación, a través de relaciones dialógicas con diversos actores en búsqueda de soluciones colectivas e innovadoras, que propendan por el desarrollo humano, la transformación social, cultural y productiva de los territorios.

Cuenta con un espíritu investigativo, que lo conduce a analizar de manera crítica la realidad local y sus interdependencias nacionales y globales, y con ello produce nuevo conocimiento para enriquecer la práctica en las comunidades y en el aula, a partir de procesos de sistematización y evaluación.

Vive una ética fundamentada en el servicio, la justicia y la verdad, consciente de su papel transformador desde la educación con un claro compromiso social y profundo respeto por el ser humano.

➤ 3.4. Gestión académica

El profesor de UNIMINUTO con mayor dedicación a la gestión académica, es un profesional que aplica las políticas y lineamientos institucionales, así como la normatividad en educación superior.

Experto en planeación, diseño y evaluación de proyectos, capaz de gestionar procesos académicos con un alto desarrollo del liderazgo transformacional que le permita motivar la interacción de los equipos para el logro metas comunes, logros estratégicos y de gestionar el conocimiento a través de la sistematización, documentación y difusión.

Hábil en el manejo de sistemas y herramientas de información, para la toma de decisiones y el trabajo autónomo.

Vive una ética fundamentada en el servicio, la justicia y la verdad, consciente de su papel transformador desde la educación con un claro compromiso social y profundo respeto por el ser humano.



4. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL: UN PROYECTO DE VIDA EN UNIMINUTO





El Proyecto Educativo Institucional (PEI) plantea que UNIMINUTO espera que el profesor haga de su planeación profesoral un auténtico e integral proyecto de vida, fortalezca la calidad del clima de trabajo y convivencia en la institución, desarrolle un hábito reflexivo, crítico e investigativo que le permita formarse desde el enfoque praxeológico, manifieste una actitud emprendedora, exprese una actitud de servicio y dedicación, desarrolle una comprensión ecológica de su quehacer profesional y viva y madure su fe como opción vital y libre.

De esta manera, UNIMINUTO a través del reto estratégico 14 - Talento Humano del Plan de Desarrollo 2013 - 2019 (2013), “procura “consolidar un equipo humano integral con colaboradores comprometidos, alineados y altamente efectivos” (p. 118), y en el caso específico de los profesores, formarlos en las competencias idóneas para desempeñarse en las funciones de docencia, investigación y proyección social e impactar en la calidad y el éxito académico de los estudiantes. Asimismo, promueve el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la formación de los profesores para asegurar la calidad de la educación, de acuerdo con lo establecido en el reto estratégico 6 - Docencia, enseñanza y aprendizaje. De esta manera se configuran los objetivos del Plan de Desarrollo Profesoral:

➤ 4.1. Objetivo General

Contribuir a que el profesor, a través de un proceso de desarrollo integral y cualificación permanente a lo largo de su trayectoria en UNIMINUTO, trascienda y haga de su quehacer un ejemplo de vida para nuestros estudiantes.

➤ 4.2. Objetivos Específicos

- Promover el desarrollo de una carrera y proyecto de vida profesoral que contribuya a su crecimiento personal y profesional en coherencia con los objetivos institucionales.
- Fortalecer en los profesores el sentido de pertenencia e identidad con los principios y la misión transformadora de UNIMINUTO, desde el humanismo cristiano, para contribuir al desarrollo humano, la responsabilidad social y las competencias profesionales de los estudiantes.
- Cualificar el cuerpo profesoral para garantizar la calidad en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y proyección social, así como en las de bienestar y gestión académica.
- Fomentar el desarrollo académico y científico de los profesores a través de la formación postgradual y actualización continua, para garantizar que su ejercicio esté acorde con las tendencias locales, nacionales e internacionales de las áreas disciplinares y profesionales.
- Generar estrategias de formación en pedagogía, didáctica y evaluación, que estimulen la reflexión e innovación en sus prácticas formativas y la calidad en el servicio educativo.
- Establecer mecanismos para estimular y reconocer el ejercicio calificado de la docencia, investigación y proyección social.



5. ACTORES INVOLUCRADOS





UNIMINUTO cuenta con diferentes unidades académicas y administrativas que desde sus propósitos estratégicos han contribuido a la cualificación de los profesores. Por ello, para la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Profesional la Institución articula los esfuerzos de estas unidades para que los profesores se beneficien de un proceso de desarrollo integral a lo largo de su trayectoria en UNIMINUTO.

A continuación, se describe cada una de estas unidades con sus objetivos y líneas de acción que benefician la formación de los profesores:



Figura 2. Unidades que intervienen en la ejecución del Plan de Desarrollo Profesional

Fuente: Vicerrectoría General Académica UNIMINUTO, 2018.



Parque Científico de Innovación Social

Objetivo:

Promover la Innovación Social basada en conocimiento científico, articulando investigadores y comunidades por medio de un oferta de servicios y facilitando la configuración de proyectos donde interactúan los aportes del gobierno, las empresas, las universidades, los cooperantes y las comunidades, siempre bajo la condición de apropiación social del conocimiento.



UNICORPORATIVA

Objetivo

Contribuir al Desarrollo Integral del Capital Humano de UNIMINUTO a través de la oferta de formación programada desde sus cinco áreas; asegurando los canales de calidad de los procesos académicos y de los productos que suman al impacto misional de la organización.

UNICORPORATIVA es representada por medio de un diamante que se ve en la Figura 2, que se soporta sobre uno de los pilares que hace presente el pensamiento de su fundador: la formación misional.

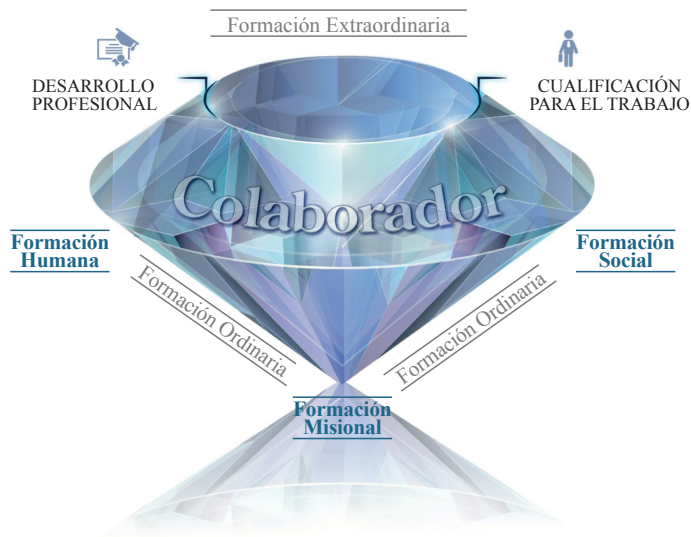


Figura 3.

Áreas de formación UNICORPORATIVA

Fuente: UNICORPORATIVA, 2019.

En el diamante, las aristas laterales corresponden a formación humana y formación social, que, junto con la formación misional, hacen parte de la formación ordinaria. En la parte superior se encuentran ubicadas las áreas de desarrollo profesional y de cualificación para el trabajo, que conforman lo que se ha denominado formación extraordinaria.

Área de formación humana

La formación humana se convierte en la base sobre la que se edifica el desarrollo de las demás áreas. Busca fortalecer y consolidar la calidad humana de sus colaboradores en concordancia con la misión, los principios institucionales y los valores de la Obra Minuto de Dios, desde una visión antropológica cristiana, que afianza la praxis de las virtudes propias de una vida cristiana inspirada en el Evangelio (UNICORPORATIVA, 2014, p. 26).

La formación humana es la esencia del desarrollo integral y se constituye en el centro de las demás dimensiones. A partir de ella se contribuye a la cualificación de los equipos y a la prestación de un servicio de calidad integral. Además, afianza el compromiso misional y el desarrollo propio del proyecto de vida de los colaboradores, formando excelentes seres humanos que sean reflejo de los valores y principios de la OMD.

Área de formación misional

El área de formación misional promueve la identificación de los colaboradores con la Obra Minuto de Dios, integrando los principios cristianos, la espiritualidad Eudista, y la comprensión del pensamiento del P. Rafael García Herreros, CJM., mediante actividades vivenciales que incitan a la reflexión, al entendimiento y a la coherencia entre el discurso, la acción y la celebración de la condición de ser hijos de Dios. Esto permite la interiorización, el fortalecimiento y la transmisión de las competencias propias de los acentos diferenciadores

del ser social de la OMD, a través la acción aplicada y coherente a los Principios Institucionales, movida por una espiritualidad que incite al servicio a Dios a través del servicio al hombre (UNICORPORATIVA, 2014, p. 26).

Área de formación social

Esta área promueve las acciones formativas que, según la especificidad del rol del colaborador, integra elementos conceptuales, pedagógicos y metodológicos, para una comprensión de la responsabilidad social universitaria, el espíritu de servicio y el liderazgo social, para contribuir a la transformación del País. Además, direcciona las acciones formativas que promueven las actitudes, valores y habilidades que le permiten al sujeto relacionarse, convivir con otros, respetar el ambiente y trabajar por el desarrollo integral de todos los seres humanos (UNICORPORATIVA, 2014, p. 26). El área lleva a cabo procesos de formación, acompañamientos y entrenamientos, por medio de alianzas estratégicas con entes gubernamentales, entidades sin ánimo de lucro e instituciones de educación superior para fortalecer las competencias que apoyen la política, los lineamientos, la proyección social, el emprendimiento y la innovación social de UNIMINUTO. (UNICORPORATIVA, 2019, p. 118).

Área de cualificación para el trabajo

Desde esta orilla se impacta directamente al colaborador en el cumplimiento de sus funciones sustantivas, contribuyendo a un mejor relacionamiento y servicio que aporta a la calidad integral. Esta área, a través de la oferta programada, dota al colaborador de herramientas necesarias para que consolide su proyecto de vida en la institución y agregue valor a su misión.

Área de formación profesional

Esta área se enfoca en fortalecer la calidad del servicio en educación superior a partir de los requerimientos que la institución exige para el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas y del Plan de Desarrollo vigente. Se

focaliza al cierre de brechas para lograr el nivel formativo de los profesores y los administrativos, contribuyendo así a su crecimiento profesional, cuestión prioritaria para UNIMINUTO. Gracias a esta área se logra fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión que cada colaborador desarrolla al interior de la Institución (UNICORPORATIVA, 2014, p. 26)



Gerencia de Gestión Humana

Objetivo:

Contribuir con el desarrollo del talento humano, competente y comprometido, que agregue valor a UNIMINUTO para ofrecer servicios de calidad a la sociedad. Así como garantizar las condiciones laborales de Ley que permitan a los colaboradores el mejoramiento de sus condiciones de vida tanto en lo personal como en lo familiar y su desarrollo profesional; además de propender por una adecuada compensación del trabajo y el cumplimiento de sus responsabilidades. Desde la Subdirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, se propende por proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores y cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y gestión ambiental.



Gerencia de Planeación y Desarrollo Institucional

Objetivos:

- Coordinar el direccionamiento estratégico de UNIMINUTO en cumplimiento de la misión, la Mega, las políticas y los planes de desarrollo, orientado al cumplimiento de los objetivos y las metas, y a la evaluación de los logros institucionales.
- La gestión de la información y memoria institucional.
- Coordinar el sistema de aseguramiento de la calidad.

Los campos de acción se presentan en la siguiente Figura:



Figura 4. Campos de Acción Gerencia de Planeación y Desarrollo Institucional

Fuente: Gerencia de Planeación y Desarrollo Institucional UNIMINUTO, 2018.



Dirección de Asuntos Internacionales

Objetivo:

La Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), es una Unidad adscrita a la Rectoría General de UNIMINUTO, cuya tarea es liderar y apoyar el proceso de Internacionalización de la institución y de cada una de sus facultades y unidades académicas, logrando introducir la perspectiva internacional en las funciones de docencia, investigación y proyección social.

En la OAI se facilitan herramientas que permitan el desplazamiento e intercambio de personas de y hacia UNIMINUTO, con el objeto de capacitarse, promocionar el modelo universitario de desarrollo social en el exterior y aplicar nuevas tecnologías dentro de la institución. Además, entiende la importancia de la cooperación internacional y su rol en el ámbito académico, el cual ayuda a priorizar las necesidades de la comunidad universitaria



Vicerrectoría General Académica

Centro de Excelencia Docente

Objetivo:

Acompañar, asesorar y apoyar a los profesores de UNIMINUTO en el ejercicio integral de su vocación con el fin de mejorar cada día su práctica, como fruto de una actividad reflexiva y praxeológica desde diversos ambientes de aprendizaje, aportando desde su rol al cumplimiento de la misión institucional y empoderándolo para que ejerza un liderazgo educativo.

Dirección General de Bibliotecas

Objetivo:

Brindar a la comunidad de UNIMINUTO recursos y servicios innovadores que respondan a las necesidades actuales de información, así mismo servir de apoyo al desarrollo académico, investigativo y de proyección social, a través de tecnologías de información avanzadas, colecciones bibliográficas digitales y físicas pertinentes y de calidad que permitan la generación de conocimiento y del fortalecimiento de la comunidad académica

Dirección General de Docencia y Desarrollo Curricular

Objetivo:

Contribuir al desarrollo integral y cualificación de los profesores como actores vitales del proceso educativo, fortaleciendo un perfil diferenciador, acompañándolos en escenarios reflexivos y críticos para fortalecer las comunidades académicas.

De esta manera, se promueven currículos innovadores acordes con las exigencias del entorno universitario nacional e internacional, con las transformaciones y desafíos del conocimiento, la ciencia y la tecnología, y con la comprensión de las expectativas formativas de la población colombiana en los contextos regionales donde hacemos presencia.

Además, se hace seguimiento y evaluación permanente de los currículos, los aprendizajes y de la acción pedagógica para planificar acciones de innovación que deben emprenderse para garantizar la calidad del servicio educativo.

Dirección de General de Investigación

Objetivo:

Proveer a las comunidades educativas y de base de las distintas regiones colombianas, del conocimiento que el desarrollo integral demande, mediante la ejecución de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, como parte integral y sustantiva del Proyecto Educativo Institucional de UNIMINUTO.

Dirección General de Publicaciones

Objetivo:

Promover y fortalecer la producción académica de los colaboradores de UNIMINUTO, dentro del ejercicio calificado de las labores de docencia, investigación, creación artística y extensión o proyección social, con el fin de divulgar los resultados de los procesos que se generan al interior de la Institución y que se constituyen en patrimonio investigativo y cultural, por su aporte al desarrollo de la ciencia, la cultura y la educación.

Líneas de acción dirigidas a profesores: producción académica.

Dirección de General de Proyección Social

Objetivo:

Orientar, acompañar y hacer seguimiento a los equipos líderes de la proyección social del Sistema UNIMINUTO con el propósito de que se implementen las diferentes estrategias que han sido definidas en el marco de la política y los lineamientos generales, así como avanzar en la institucionalidad y visibilización de la función sustantiva.

- Líneas de acción dirigidas a profesores:
- Innovación Social
- Responsabilidad Social Universitaria
- Educación para el Desarrollo
- Formación Ciudadana
- Emprendimiento



Vicerrectoría General de Bienestar

Objetivo:

Desde la filosofía Institucional, el área de Bienestar y Pastoral promueve el desarrollo armónico de todas las dimensiones del ser humano, siendo consecuente con el crecimiento y sello misional que destaca el compromiso social, aplicando criterios de equidad y solidaridad que favorezcan la convivencia y la práctica de los valores institucionales, proyectándose a todas las sedes y ámbitos de las regiones donde hace presencia.

Áreas de Bienestar Institucional:

- Acompañamiento y Permanencia
- Desarrollo Humano
- Promoción Socio Económica
- Cultura
- Deporte
- Salud



Vicerrectoría General de Pastoral

Objetivo:

Contribuir desde la acción pastoral al fortalecimiento de la identidad misional, la construcción y formación integral de la comunidad educativa.

Antropológica: La persona es el punto de referencia con sus intereses, alegrías, dificultades, toda su realidad; ya sea de manera individual, en grupo o comunicad; ella es el objeto de atención pastoral para servirla y ayudarla a ser más humana, solidaria, constructora de desarrollo, justicia y paz.

Evangelización y misión: El anuncio de Jesucristo en el ámbito universitario pretende desarrollar el diálogo entre Fe y Cultura, encarnando los valores del Evangelio en la vida para que ilumine, infunda aliento y esperanza, e inspire soluciones adecuadas a los problemas de la existencia y se logre la plena y verdadera promoción de la persona.

Formativa: El diálogo entre Fe y Razón es indispensable para el auténtico desarrollo humano y la responsabilidad social; el respeto por la diversidad y el diálogo de saberes desde el enfoque praxeológico contribuyen a formar personas que sean servidoras y agentes de una sociedad más humana, justa y fraterna

Celebrativo - sacramental: La vida celebrada como un don recibido de Dios y la alegría por el encuentro con Jesucristo y con el hermano, son dimensiones del servicio de Pastoral Universitaria que se presenta a la comunidad educativa como testimonio vivo de las enseñanzas de Jesucristo y la iglesia.



6. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL





Para la puesta en marcha de este plan se definieron doce líneas de acción para fomentar el desarrollo académico y científico de los profesores a través de la formación postgradual y actualización continua, para garantizar que su ejercicio esté acorde con las tendencias locales, nacionales e internacionales de las áreas disciplinares y profesionales; generar estrategias de formación en pedagogía, didáctica y evaluación, que estimulen la reflexión e innovación en sus prácticas formativas y la calidad en el servicio educativo; y establecer mecanismos para estimular y reconocer el ejercicio calificado de la docencia, la investigación y la proyección social.



Figura 5.

Líneas de Acción Plan de Desarrollo Profesional

Fuente: Vicerrectoría General Académica UNIMINUTO, 2018.

A continuación, se definen los objetivos de cada línea:



6.1. Línea 1. Formación posgradual

Promover una planta de profesores idónea con formación de maestría y doctorado en todas las sedes del país de acuerdo con las disciplinas de los programas, las necesidades locales y regionales y las apuestas investigativas de UNIMINUTO a fin de lograr incentivar en los estudiantes el espíritu investigativo.



6.2. Línea 2. Bilingüismo

Afianzar en los profesores las competencias de lengua extranjera, como vehículo para la generación de conocimiento, de proyectos, y la interacción con redes académicas internacionales, así como el fortalecimiento de la cooperación internacional.



6.3. Línea 3. Visibilidad nacional e internacional

Promover en los profesores el interés por compartir el modelo de UNIMINUTO a nivel local, nacional y global y retroalimentarlo con las experiencias intelectuales, culturales y sociales, desde una mirada de cooperación, beneficio mutuo, colaboración y respeto por la diversidad, identificando las necesidades y formas de gestionar la transformación social.



6.4. Línea 4. Profundización y actualización disciplinar

Crear en los profesores la cultura de la formación permanente, para toda la vida, de acuerdo con los cambios culturales y científicos de su disciplina en el entorno nacional y global, con el fin de que autónomamente puedan actualizar el contenido de lo que se enseñan contribuyendo a que los planes de estudio propuestos por UNIMINUTO estén a la vanguardia de las necesidades nacionales e internacionales y esta actualización permee la formación que nuestros estudiantes reciben.



6.5. Línea 5. Pedagogía, didáctica y currículo

Generar en los profesores actitudes reflexivas sobre sus procesos de enseñanza y los efectos en el aprendizaje de los estudiantes para que desde una

mirada praxeológica logren propiciar en ellos la estructuración de competencias esenciales para desenvolverse en el mundo de la vida práctica y despertar curiosidad por el conocimiento.



6.6. Línea 6. Competencias relacionales, comunicativas y TIC

Fortalecer la docencia a través del aprendizaje de los profesores de nuevas tendencias educativas, la adopción y apropiación de tecnologías para la enseñanza creativa y el desarrollo de competencias comunicativas, con el fin de hacer más atractivos, creativos y participativos los procesos de comprensión del mundo y el aprendizaje de los estudiantes en coherencia con el enfoque educativo praxeológico.



6.7. Línea 7. Gestión académica

Fomentar en los líderes académicos de UNIMINUTO prácticas de gestión académica que permitan generar un ambiente institucional de servicio orientado al desarrollo de los estudiantes y un clima laboral de mejoramiento continuo acordes con el planteamiento misional de transformación social.



6.8. Línea 8. Investigación

Desarrollar en los profesores de UNIMINUTO capacidad y creatividad investigadora para que, al aplicar el pensamiento científico en su quehacer desde la docencia, la investigación y la proyección social promuevan con sus pares internos y externos y con los estudiantes, un ambiente de diálogo de saberes y construcción colectiva de conocimiento para la transformación social.



6.9. Línea 9. Proyección social

Brindar a los profesores los elementos conceptuales y metodológicos que les permita acompañar el desarrollo de las diferentes estrategias de la proyección social, así como orientar la formación de los estudiantes en las competencias de responsabilidad social y emprendimiento.



6.10. Línea 10. Salud, cultura y calidad de vida

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, a través de la implementación de programas de salud, cultura, acompañamiento, permanencia, recreación y deporte, promoción socio-económica, y así aportar a su desarrollo integral y apropiación de la cultura institucional, agregando valor a la misión.



6.11. Línea 11. Identidad misional

Consolidar y gestionar un equipo humano integral de profesores vinculados afectivamente con la misión de UNIMINUTO para asegurar su cumplimiento trascendiendo en los estudiantes, sus familias y su entorno a través de su testimonio y prácticas de vida.



6.12. Línea 12. Estímulos y reconocimientos

Reconocer y estimular la labor docente, el desempeño académico, la producción investigativa y al compromiso misional de los profesores.



7 PLAN DE FORMACIÓN PROFESORAL





El plan de formación pretende ser una guía, para que el profesor, junto con el director de programa o unidad académica, defina su proceso de formación de acuerdo con el rol que asuma. Este plan, que está organizado por áreas temáticas, tiene como propósito favorecer el desarrollo de nuevos conocimientos y competencias, así como promover el crecimiento personal y profesional del profesor.

Asimismo, como se observa en la Figura 6, el plan establece una formación indispensable, que se constituye en herramienta fundamental para el desarrollo de cualquiera de las funciones. De esta forma, todos los profesores de UNIMINUTO deberán contar con formación en: Docencia universitaria, Impacto misional, Modelo Educativo Institucional, Bilingüismo y estudios posgraduales.

PLAN DE FORMACIÓN PROFESORAL

Indispensable		Docencia	Investigación	Proyección Social	Gestión Académica
Formación según los roles					
Medios Educativos		Formulación de Proyectos	Educación para el Desarrollo	Legislación de la Educación Superior	
Producción Académica		Producción de Textos Científicos	Sistematización y Evaluación de Impacto	Gestión del Talento Humano	
Formación Pedagógica		Gestión de Proyectos y Recursos	Desarrollo Social Contemporáneo	Proceso de Autoevaluación y Acreditación de Programas	
Estrategias Enseñanza - Aprendizaje		Investigación Formativa	Emprendimiento	Procedimientos UNIMINUTO	
Tecnología Educativa		Investigación Científica	Innovación Social y Productivo	Sistemas de Información y TIC	
		Investigación Social y Situada	Inclusión	Planeación, Indicadores y Presupuesto	
Gestión Curricular		Redes Académicas	Responsabilidad Social	Sistematización y Documentación	
Comunidades de Práctica y Aprendizaje			Convivencia, Paz y No Violencia	Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Documental	
Evaluación del Aprendizaje			Gestión de Proyectos y Recursos	Liderazgo, Relacionamento y Gerencia Estratégica	
Docencia Universitaria	Impacto Misional	Modelo Educativo Institucional	Bilingüismo	Formación Posgradual	

Figura 6.

Plan de Formación Profesional

Fuente: Vicerrectoría General Académica UNIMINUTO, 2018.



8. CATÁLOGO DE DESARROLLO PROFESORAL



El Plan de Desarrollo Profesional dispone de un instrumento diseñado para que los profesores conozcan todas las posibilidades de desarrollo integral, ofrecidas por las diferentes unidades institucionales interesadas en aportar al mejoramiento de las condiciones de calidad de los programas o unidades académicas y a la cualificación de la planta profesoral.

En este sentido, se consolida el Catálogo de Desarrollo Profesional que permite organizar de manera clasificada, de acuerdo con las líneas de acción, las ofertas disponibles. Esto facilita al profesor identificar lo que la Institución le ofrece y en compañía de su Director o Coordinador de programa o unidad académica, crear su propia ruta de formación y desarrollo mediante un plan de formación, en concordancia con el rol que desempeña en el programa o unidad académica y las necesidades detectadas en su proceso de evaluación.

El Catálogo se publicará periódicamente y estará disponible en el sitio web institucional.

Referencias



Consejo Nacional de Educación Superior - CESU (2018). *Acuerdo 01 de 2018*. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-373938_recurso_1.pdf

Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO (2013). *Plan de Desarrollo 2013 - 2019*. Bogotá: UNIMINUTO.

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO (2014a). *Politicario*. Política de docencia. Bogotá: UNIMINUTO.

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO (2014b). *Proyecto Educativo Institucional del Sistema*. Versión 2.3.

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO (2014c). *Reglamento profesoral*. Capítulo 4. Colombia: UNIMINUTO.

Discurso de posesión Padre Harold Castilla Devoz (2017). Recuperado de: <http://www.uniminuto.edu/documentos-institucionales>

Departamento Nacional de Planeación (2015). *Plan Nacional de Desarrollo. 2014-2018. Todos por un nuevo país*. Recuperado de: https://observatorio.planificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Colombia_Plan_Nacional_de_Desarrollo_2014_2018.pdf

Juliao, C. (2012). *El profesional docente como pedagogo praxeológico*. Bogotá: UNIMINUTO.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia*. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2018). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334_es.pdf

UNICORPORATIVA (2014). *Plan de Desarrollo del Capital Humano 2015-2019*. Bogotá: UNIMINUTO.

Universidad de Deusto y Universidad de Groningen (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final - Proyecto Tuning - América Latina 2004 - 2007*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Bogotá D.C. Carrera 73A No. 81B - 70
Teléfono +(57)1 - 291 6520
www.uniminuto.edu

